

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ul-
tramár: Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
Números atrasados, 10 céntos.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Martes 26 de Enero de 1904.

Año XIV.—Núm. 3.936

A. HURTADO, CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA, Plaza de Prim, 17, 2.º

Especialista en enfermedades de la boca
y en dentaduras artificiales.
Extracción sin dolor.
Plaza de Prim, 17, 2.º (Portales de Antón).

Doctor Cesar Antón

EXAYUDANTE DEL DOCTOR REINA
OCULISTA
Consulta de once a una. Gratis para pobres.
SAN JUAN, 48, 2.º

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
30 AÑOS DE PRACTICA
Cid, 28, Burgos.

Ecós políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 25.

Senado

La sesión ha empezado a las tres y cuarto,
con bastante concurrencia.

El general Azcárraga, que preside, dedica
sentidas frases a la memoria de los senado-
res fallecidos en este interregno, Sres. Gadea
Orozco, marqués de Misa y Ferreras.

Se adhieren a esa manifestación de duelo
los Sres. Salvador (D. Amós,) Montero Rios
y Rodríguez San Pedro.

Y se entra desde luego en el orden del
día, aprobándose varios dictámenes de la
comisión de actas y otros de escaso interés
general.

Al ponerse a discusión el proyecto ratifi-
cando el convenio adicional que modifica el
tratado de comercio entre España y Norue-
ga, el Sr. Maluquer pregunta si el Gobierno
se propone revisar los aranceles antes de
hacer los tratados ó después.

Contesta habilmente el ministro de Estado,
que cuando se hagan los tratados se pro-
curará siempre favorecer los intereses espa-
ñoles.

Rectifican ambos oradores.
Interviene el Sr. Navarro Reverter, pidiendo
la revisión del arancel actual.

El Sr. Navarro Reverter prosigue su dis-
curso, mostrándose conforme con que la re-
forma arancelaria de 1891 era provechosa y
contribuyó al desarrollo de la riqueza pú-
blica.

Congreso

Comienza la sesión a las tres y minutos,
presidiendo el señor Romero Robledo.

En el banco azul los señores Maura, San-
chez Toca, Ferrandiz, Osma y Domínguez
Pascual.

En las tribunas un lleno rebosante desde
antes de las dos y media. Se ven muchas
damas. En la calle se forman numerosos y
nutridos grupos de curiosos, que disuelve la
policía.

Aprobada el acta de la última sesión, el
señor Silvela (D. E.) anuncia una interpela-
ción sobre el nombramiento de alcaldes. (Ex-
pectación).

Añade que se promete demostrar cómo,
tanto el presidente del Consejo, como el mi-
nistro de la Gobernación, han tolerado el
caciquismo.

El señor Sanchez Guerra acepta la inter-
pelación.
El ministro de Marina lee el proyecto de
escuadra.

El señor Silvela explica su interpelación,
sosteniendo que el nombramiento de alcal-
des ha revelado un escaso aprecio del Go-
bierno a los elementos conservadores. Afir-
ma que los hechos que denuncia están bien
probados.

Cita los casos de Logroño, Villacarrillo y
Cabuérniga, en donde se nombraron alcal-
des liberales, no obstante tener su Ayunta-
miento mayoría conservadora.

El alcalde de Valencia de Alcántara era
un sujeto sin el menor crédito, y esto fué
advertido al Gobierno por personas muy
autorizadas. Desoyóse esto, y fué nombrado
alcalde.

En frases cáusticas dice que el señor Mau-
ra es un orador incomparable, pero que ca-
rece de caudal de doctrina política. Niega
que sea órgano adecuado del partido con-
servador y recuerda su separación de los ga-
sacistas y de los liberales, explicando sus
causas y aludiendo a Ribot, gobernador que
fué de Cadiz.

Afirma también, leyendo gran número de
documentos, que el nombrado alcalde de
San Felú es un carlista; y los de Orvera,
Alhama y Vendrell republicanos; el de To-
ledo un maurista disfrazado de republicano.
(Risas).

«Así, únicamente, se explica la depresión
que se advierte en el espíritu monárquico,
como se ha visto en las recientes propagan-
das de los políticos eminentes, que no han
tenido las acogidas que ellos se merecen.»

(Rumores. El señor Canalejas hace signos
negativos).

«Volvemos ahora a aquel tiempo en que,
siendo Maura ministro, y Sanchez Guerra
gobernador, los republicanos ganaron las
elecciones, se apedreaba al ministro de Ha-
cienda, y mientras el señor Silvela salía en
coche descubierta, los otros se recogían, guar-
dando su preciosa epidermis. (Risas).»

Termina el señor Silvela negando al señor
Maura condiciones para gobernar y servir a
las instituciones, porque le faltan antece-
dentes conservadores, caudal de doctrina y
autoridad.

El señor Sánchez Guerra le contesta di-
ciendo que no le extraña el tono del discurso
de D. Eugenio Silvela, pues éste suele con-
fundir lamentablemente el ingenio con la
descortesía. (Fuertes rumores. El señor Sil-
vela pide se escriban esas palabras. El pre-
sidente pronuncia algunas palabras que no
se oyen).

Sigue el ministro justificando el nombra-
miento de alcaldes, en el que dice se ha
atendido a informes de personas influyentes
en las respectivas localidades y de los go-
bernadores.

Concretamente contesta a los cargos for-

mulados sobre los alcaldes de Gandesa y
Valencia de Alcántara, pero con tibieza, y
niega rotundamente que a sabiendas nom-
brase alcaldes republicanos.

«Si fué nombrado algún regionalista, como
el de San Felú, se explica por no haber en
aquel municipio concejales monárquicos.»

Los señores Silvela, Junoy y Lletget.—
Existían dos.

Termina el señor Sánchez Guerra recha-
zando la pretendida lección de monarquismo
que ha querido darle el señor Silvela, y ase-
gura que el Gobierno cumplirá siempre con
sus deberes monárquicos, en armonía con el
respeto a las leyes. (Bien en la mayoría).

El señor Romero Robledo ruega al señor
Silvela no insista en pedir sean escritas las
palabras del ministro.

El señor Silvela accede, diciendo que él
se halla en una disposición de ánimo suma-
mente tranquila. (Risas).

Insiste en fulminar cargos refutados muy
vagamente por el señor Sánchez Guerra.

El señor Lletget protesta de que en San
Felú se haya preferido a un enemigo de la
patria a los republicanos.

El señor Sánchez Guerra afirma que aquel
alcalde es monárquico y muy español.

Termina ésta interpelación.

El señor Nocedal insiste en el ruego for-
mulado en la última etapa, sobre pago de
deudas por suministros de la guerra civil
en Navarra.

El ministro de Hacienda promete intere-
sarse en el asunto.

El señor Nocedal, aludiendo a la campaña
que se viene haciendo sobre relación de
nuestros desastres desde el año 1898, entien-
de que deben dilucidarse aquellos sucesos.

Para ello pide que el general Linares traiga
las causas del combate de Cavite y de las
rendiciones de Manila, Santiago de Cuba y
Puerto Rico y demás anteriores a la pérdida
de Filipinas, por las cuales fueron fusilados
acaso inocentes, acusados de filibusteros.

También pide que el general Linares exija
al auditor togado del Tribunal Supremo de
Guerra D. Nicolás Peña, entregue los datos
que dice tener, a fin de restablecer la verdad
de aquellos hechos.

Añade que precisa exigir las responsabi-
lidades de todos los que delinquieran, per-
tenezcan al orden militar, al civil ó al religio-
so.

Como el general Linares se halla ausente,
nadie contesta, de lo cual protesta el señor
Nocedal, pues en el banco azul se hallan
tres ministros.

El señor Sánchez Toca contesta evasiva-
mente por el carácter de los documentos pe-
didos. Ofrece interesar al general Linares.

El señor Nocedal ruega conteste el mi-
nistro de la Guerra mañana mismo, pues está
dispuesto a discutir ampliamente el asunto.

Orden del día

Se vota nominalmente el acta del distrito
de Cieza, la cual es aprobada, proclamando
se diputado al conde de Campillos por 141
votos contra 38.

Se procede al sorteo de secciones.

El proyecto leído esta tarde en el Congreso
por el ministro de Marina constituye un pro-

grama de reorganizaciones y armamentos
navales.

Desde 1.º de Enero de 1905 se reorganiza-
rán los servicios de la Armada en la siguiente
forma:

1.º Estado Mayor Central para la previ-
sión, preparación y defensa naval, en per-
manente coordinación con las fuerzas mari-
timas y terrestres. Formarán parte de él al-
gunos individuos del Estado Mayor del Ejér-
cito.

2.º Le corresponderá también proponer
y recibir el material militar naval. Tendrá a
sus órdenes todo el material util y el per-
sonal activo de servicios y armamento.

3.º Intendencia general de la Armada,
encargada de los servicios económicos y de
contabilidad.

La intervención y fiscalización de Marina
se acomodará al mismo régimen de los de-
más servicios del Estado.

4.º Dirección de Navegación, Pesca é In-
dustrias marítimas. Asumirá estos asuntos
dispersos en varios ministerios.

5.º Jurisdicción Central de la Armada,
ejercida por un vicealmirante, que asumirá
las jurisdicciones de la costa y del litoral.

6.º Dirección de servicios auxiliares.

7.º Cuerpo de infantería de Marina, con
tres regimientos organizados como en el Ejér-
cito.

El Estado Mayor de la Armada, de acuer-
do con el Ejército, propondrá la división mi-
litar de las costas y señalará las bases para
las operaciones.

Se pondrán bajo el mando de un general
de la Armada todas las fuerzas marítimas,
encargadas de la defensa de cada una, como
base de operaciones.

Se concertará la adquisición del material
de artillería en un mismo establecimiento
para el Ejército y la Marina.

Los materiales de la industria privada se
adquirirán por contrata, lo mismo que los
que no se produzcan en España.

Estos trabajos se distribuirán proporci-
onalmente entre todos los establecimientos
destinados a construcciones y carenas.

Los trabajos por administración directa
en los arsenales, astilleros y puertos, se sus-
tituirán por contrata en público concurso.

Dentro de los cuatro meses siguientes a la
aprobación de esta ley, se presentará a las
Cortes una ley orgánica de cuerpos de la
Armada, reduciendo los cuerpos y destinos a
los estrictamente necesarios. Se dará entrada
en el cuerpo general de la Armada a los pi-
lotos, contramaestres y condestables.

Se fijará la edad para el retiro, en analogía
con lo que se haga en el Ejército.

Para ascensos, se combinará la antigüedad
de la elección.

También se fijará el mismo plazo para
las plantillas del personal.

El Estado Mayor Central señalará oportu-
namente las construcciones que juzgue nece-
sarias.

Desde el 1.º de Enero de 1905 se empen-
derá la realización (que deberá ultimarse en
tres años) de la primera parte del programa
naval, consignando los créditos necesarios.

Sigue al proyecto la enumeración de los
servicios y gastos que a ellos se destinan,
cuyo total asciende a 38 686 621 pesetas.

M. K. S. E. T. A.

Notas bibliográficas

Con el título de *Política y Enseñanza*, aca-
ba de publicar el conocido editor Daniel Jo-
rro un nuevo libro, debido a la pluma del
infatigable catedrático de la Universidad de
Oviedo D. Adolfo Posada.

Del contenido del volumen puede dar
idea el sumario siguiente: «Política Pedagó-
gica.—La reforma de la primera enseñanza.
—La segunda enseñanza.—La Universidad.
—Programas, textos y exámenes.—Educa-
ción popular.—Notas pedagógicas.»

Es decir, que de manera ligera y rápida,
como lo permiten las dimensiones del volu-
men, se tocan cuantas cuestiones hoy inte-
resan en materia de enseñanza, cuestiones
que a todos atañen, como padres de familia
a unos, como legisladores y políticos a otros,
como maestros a no pocos.

Viene a ser este tomo a manera de índice
de reformas necesarias, a juicio del autor,
para el mejoramiento de la enseñanza en
todos los órdenes, empresa que él y cuantos
algo se ocupan de estos asuntos entien-
den en extremo necesaria, si ha de mejorar
la suerte de nuestra desgraciada patria.

Expónense las ideas en forma clara y a
todos asequible y se fundamentan con es-
piosos ejemplos de lo que en el extranjero
se hace y con oportunas citas de autores mo-
dernísimos y de estadísticas y publicaciones
de estos últimos años.

En resolución, la obra del señor Posada,
cuyo precio es de 250 pesetas, debe leerse
por cuantos quieran orientarse en una ma-
teria que es constante objeto de conversa-
ción para gentes de las diferentes clases de
la sociedad.

El obispo de Vitoria

Como era de temer, ha tenido un término
fatal la enfermedad que aquejaba al ilustre
prelado de la diócesis de Vitoria señor Fer-
nández de Piñola.

Su muerte ha producido en toda la dióce-
sis general sentimiento.

El cadáver de su excelencia será embalsa-
mado y expuesto a los fieles en una de las
naves de la Catedral, por espacio de tres
días.

El ilustre prelado ha distribuido su for-
tuna en mandas y legados de carácter pia-
doso y benéfico.

Ordena en su testamento que sean entre-
gadas 150.000 pesetas al Cabildo diocesano
para atenciones de la Catedral, restauración
del templo y otros fines de análoga natura-
leza.

Manda al Seminario de Vitoria la canti-
dad de 125 000 pesetas y otras 125.000 a los
pobres de los asilos de aquella población.
D. E. P.

LOS CAMINOS VECINALES

El proyecto de ley sobre construcción de
caminos vecinales, leído en el Congreso por
el señor Allendesalazar, es casi igual al del
señor Gasset, salvo que restringe los benefi-

Folleto del DIARIO DE BURGOS (45)

El legajo núm. 113.

Es que la desgracia, maestro maravilloso,
había desarrollado el sentido de la adivina-
ción en Magdalena.

Reflexionando en el pasado, estudiando
todas las circunstancias del presente, había
llegado a sospechar que Raul era instrumen-
to de su tío.

Jugando razonablemente, creía que Raul
era harto sensato para sin un motivo secreto
abusar como abusaba a riesgo de perderlo
todo, y decía que su conducta era más bien
fugada que real. Si se hubiera tratado solo
de ella, hubiera resistido con energía, en la
seguridad de que ciertas amenazas no se ha-
bían de realizar; recordaba ciertas miradas
que le había dirigido Clameran, y presentía
que todas aquellas amenazas no tenían más
objeto que arrojarla a ella cuanto antes en
los brazos del marqués.

Resuelta al sacrificio, a pesar de su repug-
nancia, deseaba casi llevarlo a efecto, porque
todo le parecía preferible a la existencia aza-
rosa que le proporcionaba Raul.

—Cuanto antes veas a Clameran—dijo a
su tío—será mejor.

Al día siguiente, madame Fauvel se diri-
gió al hotel del Louvre á ver al marqués,
prevenido antes por medio de una carta.

La recibió con estudiada frialdad, como
hombre que, lastimado, se encierra en una
prudente reserva.

Parecía indignado de la conducta de su
sobrino, y hasta dejó escapar un juramento
diciendo que había de corregir a aquel mi-
serable.

Pero cuando madame Fauvel le dijo que
si se dirigía sin cesar á ella era porque nada
quería de su tío, pareció confundido y ex-
clamó:

—¡Esto es demasiado! ¡Qué impostor! En
cuatro meses le he dado más de veinte mil
francos, y si se los he dado, es porque me
amanzaba sin cesar con recurrir á vos.

Al ver pintada la duda en el rostro de ma-
dame Fauvel, Luis se levantó, sacó de un
secreto recibos de Raul por valor de veinticin-
co mil francos, y se los presentó á mada-
me Fauvel.

Esta quedó anonada á.

—Ha obtenido de mí más de cuarenta mil
francos; de modo que son más de sesenta
mil los que ha gastado en cuatro meses.

—¡Sería increíble!—repuso Clameran—si
no fuese tan enamorado!

—¡Pero Dios mío!—exclamó madame Fau-

vel.—¿Qué hacen esas mujeres con tanto
dinero?

—E to es lo que no se ha podido averiguar
jamás.

Pareció compadecerse de madame Fauvel,
y le prometió que aquella misma noche ve-
ría á Raul y le haría entrar por el buen ca-
mino, acabando por poner su fortuna entera
á disposición de la dama.

Madame Fauvel no aceptó su oferta; pero
la agradecía en el alma, y al volver dijo á su
sobrina:

—Quizá lo hemos juzgado mal. ¡Parece
bueno!

Magdalena movió tristemente la cabeza.
Había previsto el generoso desinterés del
marqués, y esto era la confirmación de sus
sospechas.

Raul fué á casa de su tío á buscar noticias
y le encontró radiante.

—¡Todo va á las mil maravillas, sobrino
mío! Tus recibos han dado su resultado, y te
doy las más ardientes felicitaciones. ¡Cua-
renta mil francos en cuatro meses!

—Si; es casi lo que me ha prestado el
Monte de Piedad.

—¡Perdiz! Debes tener grandes econo-
mías, porque supongo que esas mujeres que
te explotan son un pretexto.

—Ese es asunto mío; acuérdate de nues-

tras condiciones. Lo que puedo decirte es que
madame Fauvel y Magdalena han converti-
do en dinero todo cuanto poseían, que no
tienen nada de que echar mano; de modo
que mi papel ha concluido.

—En efecto, y te prohibo que pidas un
céntimo más.

—¿Pues qué sucede? ¿Qué hay?

—Hay, sobrino mío, que la mina está car-
gada y aguardo ocasión de ponerla fuego.

Esta ocasión que aguardaba con tanta im-
paciencia Clameran, debía proporcionársela
Próspero Bertomy.

Amaba demasiado á Magdalena para no
estar celoso del hombre que había merecido
su amor, y ambicionar ocasión de perderle.
Certo que iba á ser esposo de Magdalena;
pero le exasperaba la idea de que solo sería
dueño de su mano, mientras que otro lo se-
ría de su pensamiento. Así, pues, antes de
casarse estaba resuelto á envolver al cajero
en alguna infamia que le periera para siem-
pre. Había pensado en matarle, y después
calculó que deshonrarle era mucho mejor.
Creyó que sería fácil conseguirlo y que, de-
sesperado, él mismo le daría los medios; pero
se engañó. Por más que Próspero se había
lanzado á una de esas existencias que casi
siempre conducen á una catástrofe, tenía

cierto orden, si así puede decirse, en medio
de su desorden.

Aunque su situación era peligrosa, aun que
se había creado grandes necesidades, y hasta
contraído algunas deudas, sus precauciones
estaban bien tomadas.

Raul había tratado de preparar su ruina,
y con las manos llenas de oro hacia al lado
del cajero el oficio de ángel tentador. Próspe-
ro jugaba, pero jugaba sin pasión, casi sin
gusto, y la exaltación de la ganancia ó el
despecho de la pérdida no le hacían perder
su sangre fría.

Su querida, Nina Gypsy, era gastadora,
caprichosa; pero él la dominaba y la conten-
tía cuanto le parecía.

Estudiando bien su conducta, se veía que
era la de un hombre desesperado que trata
de aturdirse; pero que ni olvida su honor, ni
pierde la esperanza.

Raul, íntimo amigo y confidente de Próspe-
ro, había penetrado los sentimientos de
éste y decía á su tío:

—No cuentes con una locura de Próspero;
su desengaño amoroso le ha dejado la cabe-
za tan fría como la de un usurero, y jamás
se resolverá a una acción indecorosa, ni toca-
rá á la caja contada á su honor.

—Porque no le sabes arrastrar. Préstale di-
nero, halaga su vanidad, inspira caprichos
á su amada...

cios que en el de éste se concedían á los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales.

El plan del actual ministro de Agricultura divide los caminos vecinales en dos clases, según que su construcción interese á uno solo ó á varios municipios.

Establécense Juntas de distrito y provinciales, para entender en todo lo relativo á los trabajos.

Se ordena que los Ayuntamientos consignen en sus presupuestos los recursos necesarios.

El Estado auxiliará la construcción con la cantidad que se fije en los presupuestos generales.

Pero este auxilio no pasará del 25 por 100 del coste de las obras para los caminos comprendidos en el primer grupo y del 15 por 100 para los del segundo; descontando en unos y otros el valor de las expropiaciones.

Todo esto se dispone para los caminos cuya construcción no está comenzada.

Los demás seguirán construyéndose con arreglo á lo contratado por el Estado con las Diputaciones.

La fiesta de la Caridad

En los pocos días que lleva abierta la suscripción para obsequiar con una comida á los pobres del barrio de San Lesmes el día 31 de los corrientes, ha tomado tal incremento, que pocas veces se podrá n tar tanto entusiasmo como ahora, por parte de los vecinos de la feligresía, que no cejan en sus ofrecimientos, para que el solemne acto de la comida sea con más esplendor si cabe que el pasado año.

D. Cándido Santos regala á cada pobre un cubierto de madera, (con los que han de comer).

Jamón les obsequia D.ª Romualda Martín con un postre de flan y bizcochones; don Atanasio Montero (El Zomorano) regala las colgaduras para los balcones, y D. Arturo Martín, buen aficionado á la pintura, ha ofrecido una alegoría, representando «La Caridad», con el objeto de adornar la fachada del local en donde se celebrará el hermoso acto de la comida.

D. Eleuterio Arce ha ofrecido también su cooperación, como el año anterior, para arreglar el salón.

La Compañía de Aguas y Luz eléctrica de esta capital hace gratuitamente la instalación del fluido eléctrico, incluso el material y mano de obra.

Queriendo dar una prueba del gran afecto que las señoritas del barrio sienten en favor de los pobres del mismo, este año también se han ofrecido generosamente á servirles la comida con que se les obsequia con motivo de la festividad del Santo Patrón de Burgos.

Estos rasgos de generosidad y de espendidez son dignos de toda clase de elogios para cuantos contribuyen con sus donativos á esta obra caritativa.

B. M. C.

Lista de las cantidades recaudadas para ofrecer una comida á los pobres del barrio:

	PTAS. CS.
Suma anterior.	627
En esta redacción	
Srta. Pilar Zappino	10
D. Carlos Zappino	10
D.ª Amalia Ibáñez	1
D. José María Alfaro	15
Srta. C. de Heredia	5
Srta. de Larrea	5
D. Gerardo Mateo	3
Niñas Lola y Rosa Franco	2
Casa de los Sres. Hijos de S. Asenjo	
D. Miguel Ruiz	10
D. Segundo García	2
D. Niceto Espiga	2
Casa de D. Ignacio Saiz	
D. C. M.	1
D. Lesmes Sancho	2
D. Venancio Ireneo	1
Casa de D. Enrique García	
D. Perfecto Ruiz López	5
D. Crispín Navares	1 50
D. Mariano Miegimolle	5
D.ª Vicenta Porta	50
Donativo de la sociedad «Cervantes» y Reunión familiar «Juventud y Arte»	
	158 55
Total.	866 55

(Continúa abierta la suscripción).

CRÓNICAS PROVINCIALES

CASTELLANOS DE CASTRO

Después de aprobadas las elecciones municipales de este distrito por la Comisión provincial, que tanto han dado que hacer y que decir entre amigos y adversarios, se ha constituido el nuevo Ayuntamiento en la siguiente forma:

Alcalde, D. Agapito Arnaiz García.

Procurador síndico, D. Pedro Peña Valdemoro.

Primer regidor, D. Máximo Peña y Peña. Concejales, D. Ecequiel Antón Torre, don Evaristo Peña I-sar y D. Gregorio Gómez.

El correspondiente.

23 Enero 904.

Asociación Filantrópica Comercial DE BURGOS

Reunida en Junta general el día 24 del actual bajo la presidencia de D. Florencio Ogasón, con asistencia de gran número de señores asociados, se dió lectura del acta de la sesión anterior celebrada por la Junta general, que fué aprobada por unanimidad.

Seguidamente se dió cuenta del estado de fondos de la Asociación durante los meses de Julio á Diciembre inclusive, resultando un saldo á favor de la misma de pesetas 3 451 con 5 céntimos, sin incluir en esta cifra 150 de intereses producidos por el capital de 3.125 impuestas en la caja de ahorros del Banco de Burgos; habiéndose satisfecho durante dicho período por enfermedad de varios socios 240 pesetas; y por cesantías 180, que en junto representa la suma de 420 pesetas que igualmente fué aprobado por unanimidad.

También por unanimidad quedó constituida la Junta directiva en la forma siguiente:

Presidente, D. Florencio Ogasón (reelegido).

Vicepresidente, D. Eleuterio M. de Astorza.

Tesorero, D. Lorenzo García.

Contador, D. Domiciano Rodríguez.

Secretario, D. Segundo Rojas.

Vicesecretario, D. Manuel Obejero.

Vocales, D. Felix Cabañes, D. Julián Pérez Acabedo, D. Luis Lavín, D. Juan Palomares.

Por no reunir las condiciones reglamentarias se desestimó la petición de ingreso en la Sociedad de un individuo que lo ha solicitado.

El señor presidente manifestó que por el excesivo trabajo no se había podido confeccionar una pequeña «Memoria», á lo cual se contestó por unanimidad no era necesario, puesto que las acertadas gestiones de la Directiva, en unión de la comisión auxiliar, eran bien conocidas por todos los asociados, pues nadie ignoraba que en el corto tiempo de vida que cuenta la referida sociedad, poseía una cantidad bastante respetable, después de haber contribuido á sobrellevar las desgracias, aunque por fortuna pequeñas, de gran número de sus individuos, acordándose por lo tanto un expresivo voto de gracias á su Junta directiva.

Por último, el señor Ogasón indicó que, aun cuando esta Sociedad tiene en la actualidad una importancia especial reconocida, que la hace acreedora al buen nombre que lleva, estando en constante correspondencia con todas las de igual clase de España, sería muy conveniente que se invitara á todos los dependientes no asociados para que ingresaran en la Sociedad, dándole de esta manera mayor impulso, acordándose que la directiva se encargue de realizarlo.

NOTICIAS

Según nuestras noticias, son muchos los burgaleses que se proponen colgar pasado mañana, 25 del corriente, sus balcones, con motivo de la gran fiesta de San Julián, santo burgalés, que por primer año celebrará la Congregación Burgense de aquel nombre, dispuesta, como se siente, á promover todo lo posible el culto que merece tan esclarecido paisano.

Esta demostración del vecindario tendrá, pues, tanto de patriótica como de religiosa. La festividad que ha de tener lugar en San Lesmes será solemnisísima, y á ella asistirá el Ayuntamiento en pleno.

El laureado «Orfeón Burgalés» cantará á grande orquesta la gran misa de Beethoven, y ocupará la sgrada cátedra el elocuente orador Dr. D. Prudencio Melo Alcalde, canónigo lectoral.

Ayer tarde le fué administrado el Santo Viático al conocido industrial D. Demetrio Cifrián, cuyo estado, por desgracia, sigue siendo grave.

Deseamos vivamente su mejoría.

El Consejo de Instrucción Pública designó en su última sesión los vocales y suplentes para completar el tribunal de oposiciones á la cátedra de Geografía é Historia, vacante en el Instituto de esta capital.

En el correo de la tarde de ayer salió para Madrid, con motivo de hallarse gravemente enfermo su señor padre, el distinguido comandante de lanceros de España D. Eliseo Heredia.

Nuestro querido amigo y paisano el doctor D. Godardo Peralta y Miñón, ha sido nombrado profesor auxiliar de la Facultad de Medicina de la Universidad Central.

El señor Peralta viene á ocupar tan elevado puesto al lado de dignísimos y sabios catedráticos, honra de España, cuando solo cuenta 26 años, lo cual da plena idea de sus muchos é indiscutibles merecimientos.

Reciban él y su señor padre D. Isidoro nuestra más afectuosa enhorabuena.

Ha fallecido en Simancas, después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de S. S., la ilustrísima señora D.ª Aurelia de Ayala y Ortiz, esposa del exgobernador de Guipúzcoa, recientemente nombrado magistrado de la Audiencia de Valladolid, don Godofredo Bessón.

Las grandes virtudes que adornaban á tan bondadosa señora, su amabilidad para con todo el mundo, la hacían acreedora al cariño de cuantos la trataban.

Descanse en paz y reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

Con tan triste motivo salieron ayer para Simancas la excelentísima señora D.ª Emilia de Ayala, viuda del inolvidable general Arana y hermana de la finada, y el señor Martínez del Campo (D. Eduardo).

Tienda-Asilo.—En el día de hoy ha suministrado este benéfico establecimiento 270 raciones.

Las diferentes reuniones que estos días han celebrado amigos incondicionales y desinteresados del actual Gobierno, que figura al lado del inolvidable D. German Gamazo y hoy al de D. Antonio Maura, no han tenido más que carácter íntimo, originada por la estancia del señor Alonso Martínez en esta capital; y la habida en casa del senador señor Cuesta, no podía tener más alcance ni objeto, que cambiar impresiones de actualidad, ratificando su incondicional apoyo al actual Gobierno, y continuar su norma de conducta anterior, asistiendo á todas ellas diputados á Cortes, provinciales y personas distinguidas de esta localidad.

El señor gobernador ha impuesto á la empresa de coches de Burgos á Soria dos multas de 10 pesetas cada una, por infracción al reglamento.

Por la dirección general del Tesoro se ha concedido á esta Delegación de Hacienda un auxilio de 500 pesetas para poder atender en el mes actual á las obligaciones que satisface el Estado en la provincia; por ser insuficiente á este objeto la recaudación ordinaria que en la misma se obtiene.

S. M. e Rey ha nombrado gentilhombre de entrada, á nuestro querido amigo D. José de la Azuela y Salcedo, capitán de infantería.

Reciba nuestra más cumplida enhorabuena por distinción tan honrosa.

Noticias militares.—Se ha concedido la placa de San Hermenegildo al comandante de infantería D. Antonio Reig Masip y al capitán de caballería D. Baldomero Macías Martín, quien además ha sido declarado apto para el ascenso.

Se ha concedido el retiro para Burgos, Salas de Bureba y Aranda de Duero, á los guardias civiles Antonio Herrera Estébanez, Pedro Fernández Moral y Anacleto Ramos Arranz.

De la comisión liquidadora del batallón provisional de Puerto Rico, núm. 3, afecta al regimiento infantería de Bailén (Logroño), pueden solicitar sus alcances los siguientes individuos, naturales de esta provincia, ó sus herederos:

Dionisio González Angulo, de P. de Bureba, alcanza 36'91 pesetas; Eduardo Pérez Martín, de Villazopeque, 41'35; Luis Gómez Marsón, de Burgos, 5'06; Pablo García Oive, de Castresana, 53'97; Joaquín Mendez Alvarez, de Torrelara, 19'34.

El Círculo Católico de Obreros del Ferrol, celebrará en el año actual, el tercer certamen literario, científico y artístico admitiéndose los trabajos hasta el último día del próximo mes de Febrero.

Se admitirán composiciones en verso, prosa y musicales con arreglo á las bases publicadas por dicho Círculo.

La distribución de premios y proclamación de los autores laureados, se verificará el día 19 de Marzo.

La guardia civil de Puentelarrá, da cuenta de un desgraciado suceso ocurrido el miércoles último en el río Ebro y sitio titulado la Calleja del Rey, término municipal de Bergüenda.

A las once de dicho día se hallaban en el puente de tabla que hay sobre el Ebro, en el citado término, los obreros Telesforo Castillo Urarán, de 18 años, y Claudio Nieva Eguiuz, de 22, ambos solteros y residentes en Sobrón, quienes se ocupaban en enderezar uno de los cables de la Sociedad Hidro-Eléctrica-Ibérica.

A causa de la gran crecida de las aguas y por la impetuosidad de la corriente, un arbol que aquellas arrastraban chocó con tal violencia contra el puente que le hizo hundirse.

Los dos infelices obreros fueron también arrastrados por la corriente, pero con muy diversa suerte, pues el Telesforo consiguió agarrarse á un arbol situado á unos siete metros de la orilla izquierda y con el oportuno auxilio del molinero Justo Molinuevo, que le echó una soga, pudo ganar la orilla.

En cambio, su compañero Claudio desapareció, sin que hasta la fecha se tengan noticias de haber encontrado su cadáver.

Hasta el trigésimo llegan ya los cuadernos semanales en que la casa editrial de D. Luis Tasso, de Barcelona, continúa dando las Obras poéticas de Camoamar, al reducido costo de 15 céntimos cada cuaderno de 32 páginas y lámina original siempre inspirada y primorosa; módicas condiciones en que se basa la «Biblioteca de Grandes Autores», de la cual constituye dicha esmerada edición el primer éxito.

Mañana, á la hora de costumbre, celebrará sesión ordinaria el excelentísimo Ayuntamiento.

La convocatoria contiene multitud de asuntos de las diferentes comisiones.

SABAÑONES.—Se curan en tres días con el Sanoí Piza, premiado con medalla de oro en la exposición de Viena. Frasco 4 y 6 reales. Farmacias de F. Barriocanal y J. Martínez.

Inmenso surtido en gabanes de vestir para caballero, con tapa de terciopelo, al precio de 35 pesetas uno, en la sastrería de Martínez y López, Cid, 4.

En la Academia de segunda enseñanza que dirige D. Amancio Rodríguez, empezarán el día primero de Febrero las clases de preparación para obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio.

En la misma continúan las clases de repaso de las asignaturas del Bachillerato.

Llana de Acaera, núm. 15, 2.º

Gran ocasión

Se salda una bonita sección de trajes novedad para la presente temporada, desde 50 pesetas en adelante.

Impermeables clase superior.

Espolón, 42. Sastrería de Velasco.—BURGOS

Sin dejar de mejorar de día en día el surtido y buenas condiciones de venta en sus artículos de joyería, platería y relojería, ofrece como novedad el señor Villanueva en su casa de la Plaza Mayor, 64, los artículos de la conocida firma Meneses, de la que es representante exclusivo en esta plaza, vendiendo á iguales precios que la central de Madrid.

Continúa sirviendo con asombrosa prontitud y economía en argos especiales de joyería, de todos estilos y categorías.

GARANTÍAS DEL LICOR DEL POLO 33 años de existencia con ventas verdaderas, comprobadas, de mas de mil frascos diarios solamente en España. Etre todos los dentíficos extranjeros juntos no se vende en España ni la décima parte. El mas agradable, más higiénico y mas barato de los dentíficos. Premios en Viena y París. Primer premio IX Congreso de Higiene. El antiséptico más eficaz y el único que conserva sana la dentadura hasta la más avanzada edad. Hecho testificado por dos generaciones.

Los niños y los ancianos, para curar los resfriados, tos, catarros, etc., pueden usar las Pastillas Morelló, puesto que no contienen ningún calmante narcótico.

Comprobado á diario

Para curar la indigestión, lo mismo en los niños que en los adultos, úese el Elixir Esperimental de Salis de Carlos.

Pídase siempre Elixir Eslix de Carlos, único acreditado, único que cura. Diez años de éxitos constantes Elixir en las etiquetas: la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Té Purgante de Chambard
es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgantes. Es el mejor remedio del estreñimiento.

Diario de avisos

BOLETÍN ECLESIASTICO

SUMARIO.—Circular sobre la Música religiosa.—Motu proprio de Su Santidad acerca de la Música sagrada.

ABASTOS

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 3 bueyes, 8 carneros, 2 terneras y 8 cerdos.

Mañana se venderá en el banco regulador la carne de vaca á los precios siguientes: de 1.ª á 2'08 pesetas kilo, de 2.ª á 1'48 y de 3.ª á 1'00.

LEGGADA DE VIAJEROS

Hotel París.—D. Mariano Andrés, de Madrid; doña Victoria Zuazo y familia, de Victoria.

Hotel Norte.—Sr. Marqués de Premio Real, de Madrid; Mr. Dunin y señora, de Milán; D. Arturo Pells, de Barcelona; don Ramón Molina, de Bilbao.

Hotel Monin.—D. Victoriano Martínez, de Lerma; D. Andrés Nieblas, de Victoria; don Victorino Vidana, de Madrid; D. Rafael Pérez, de Santander; D. Angel Gil, de Haro.

JULTOS

San Lesmes.—Jubileo circular. En los días 27, 28 y 29, á las diez de la mañana, se celebrará misa solemne y en ella se expondrá S. D. M., quedando de manifiesto hasta la función de la tarde, que terminará con la reserva y bendición del Santísimo Sacramento. Concluida la novena, predicará mañana D. Valentín Pérez Cartón.

Santa Agueda.—Mañana comenzará la novena que, en honor de la Santa, se celebrará á las cinco y media de la tarde, precedida del Santo Rosario y seguida de gozos cantados y adoración de la reliquia.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente el día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Providencia disponiendo se expidan los títulos de propiedad de varias minas.

Junta provincial de Instrucción Pública.—Relación de los nombramientos de maestros y maestras hechos por concurso único.

Junta provincial de Beneficencia.—Circular sobre venta de un lote de fincas radicantes en término de La Horra.

Comisión mixta.—Acta de la sesión del día 30 de Septiembre.

Servicio agronómico.—Circular referente á los cuidados de la vid en la actual época.

Tesorería de Hacienda.—Circular pidiendo que habiendo cesado en el cargo auxiliar de la agencia ejecutiva de las Salas de los Infantes D. Prisciliano Rosado, han sido nombrados para dicho cargo D. Hermenegildo Alonso, D. Juan Alonso D. Julián Serrano.

Providencias judiciales y administrativas.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 27: Audiencia territorial.—Pleito promovido del juzgado de Lerma entre D. Lázaro con D. Pedro Rodríguez, sobre interdicción, señ. r Abril; defensores, Licenciados Arroyo Offmán y Revilla Barco; procuradores, Herrero Navas y Ruiz Mando; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

Audiencia provincial.—Juicio oral pendiente del juzgado de Villarcayo contra el cencio Alonso Castro, sobre hurto de ganado, señ. r Serrano; defensor, Lic. Sanmillán; procurador, Defensor, Lic. de sala del Lic. Monzón y Castro.

Juicio oral pendiente del juzgado de Lerma contra Julian Cant ro Zorrilla, denunciado del Val y Sainz; defensor, Diez; secretaría de sala del Lic. Monzón y Castro.

Juicio oral pendiente del juzgado de Lerma contra Julian Cant ro Zorrilla, denunciado del Val y Sainz; defensor, Diez; secretaría de sala del Lic. Monzón y Castro.

Juicio oral pendiente del juzgado de Lerma contra Julian Cant ro Zorrilla, denunciado del Val y Sainz; defensor, Diez; secretaría de sala del Lic. Monzón y Castro.

Juicio oral pendiente del juzgado de Lerma contra Julian Cant ro Zorrilla, denunciado del Val y Sainz; defensor, Diez; secretaría de sala del Lic. Monzón y Castro.

Juicio oral pendiente del juzgado de Lerma contra Julian Cant ro Zorrilla, denunciado del Val y Sainz; defensor, Diez; secretaría de sala del Lic. Monzón y Castro.

Juicio oral pendiente del juzgado de Lerma contra Julian Cant ro Zorrilla, denunciado del Val y Sainz; defensor, Diez; secretaría de sala del Lic. Monzón y Castro.

Juicio oral pendiente del juzgado de Lerma contra Julian Cant ro Zorrilla, denunciado del Val y Sainz; defensor, Diez; secretaría de sala del Lic. Monzón y Castro.

Juicio oral pendiente del juzgado de Lerma contra Julian Cant ro Zorrilla, denunciado del Val y Sainz; defensor, Diez; secretaría de sala del Lic. Monzón y Castro.

Juicio oral pendiente del juzgado de Lerma contra Julian Cant ro Zorrilla, denunciado del Val y Sainz; defensor, Diez; secretaría de sala del Lic. Monzón y Castro.

Juicio oral pendiente del juzgado de Lerma contra Julian Cant ro Zorrilla, denunciado del Val y Sainz; defensor, Diez; secretaría de sala del Lic. Monzón y Castro.

Juicio oral pendiente del juzgado de Lerma contra Julian Cant ro Zorrilla, denunciado del Val y Sainz; defensor, Diez; secretaría de sala del Lic. Monzón y Castro.

Juicio oral pendiente del juzgado de Lerma contra Julian Cant ro Zorrilla, denunciado del Val y Sainz; defensor, Diez; secretaría de sala del Lic. Monzón y Castro.

Juicio oral pendiente del juzgado de Lerma contra Julian Cant ro Zorrilla, denunciado del Val y Sainz; defensor, Diez; secretaría de sala del Lic. Monzón y Castro.

Juicio oral pendiente del juzgado de Lerma contra Julian Cant ro Zorrilla, denunciado del Val y Sainz; defensor, Diez; secretaría de sala del Lic. Monzón y Castro.

Juicio oral pendiente del juzgado de Lerma contra Julian Cant ro Zorrilla, denunciado del Val y Sainz; defensor, Diez; secretaría de sala del Lic. Monzón y Castro.

Juicio oral pendiente del juzgado de Lerma contra Julian Cant ro Zorrilla, denunciado del Val y Sainz; defensor, Diez; secretaría de sala del Lic. Monzón y Castro.

Juicio oral pendiente del juzgado de Lerma contra Julian Cant ro Zorrilla, denunciado del Val y Sainz; defensor, Diez; secretaría de sala del Lic. Monzón y Castro.

Juicio oral pendiente del juzgado de Lerma contra Julian Cant ro Zorrilla, denunciado del Val y Sainz; defensor, Diez; secretaría de sala del Lic. Monzón y Castro.

Juicio oral pendiente del juzgado de Lerma contra Julian Cant ro Zorrilla, denunciado del Val y Sainz; defensor, Diez; secretaría de sala del Lic. Monzón y Castro.

Juicio oral pendiente del juzgado de Lerma contra Julian Cant ro Zorrilla, denunciado del Val y Sainz; defensor, Diez; secretaría de sala del Lic. Monzón y Castro.

Juicio oral pendiente del juzgado de Lerma contra Julian Cant ro Zorrilla, denunciado del Val y Sainz; defensor, Diez; secretaría de sala del Lic. Monzón y Castro.

Juicio oral pendiente del juzgado de Lerma contra Julian Cant ro Zorrilla, denunciado del Val y Sainz; defensor, Diez; secretaría de sala del Lic. Monzón y Castro.

Juicio oral pendiente del juzgado de Lerma contra Julian Cant ro Zorrilla, denunciado del Val y Sainz; defensor, Diez; secretaría de sala del Lic. Monzón y Castro.

Juicio oral pendiente del juzgado de Lerma contra Julian Cant ro Zorrilla, denunciado del Val y Sainz; defensor, Diez; secretaría de sala del Lic. Monzón y Castro.

Juicio oral pendiente del juzgado de Lerma contra Julian Cant ro Zorrilla, denunciado del Val y Sainz; defensor, Diez; secretaría de sala del Lic. Monzón y Castro.

Juicio oral pendiente del juzgado de Lerma contra Julian Cant ro Zorrilla, denunciado del Val y Sainz; defensor, Diez; secretaría de sala del Lic. Monzón y Castro.

Juicio oral pendiente del juzgado de Lerma contra Julian Cant ro Zorrilla, denunciado del Val y Sainz; defensor, Diez; secretaría de sala del Lic. Monzón y Castro.

Juicio oral pendiente del juzgado de Lerma contra Julian Cant ro Zorrilla, denunciado del Val y Sainz; defensor, Diez; secretaría de sala del Lic. Monzón y Castro.

Juicio oral pendiente del juzgado de Lerma contra Julian Cant ro Zorrilla, denunciado del Val y Sainz; defensor, Diez; secretaría de sala del Lic. Monzón y Castro.

Juicio oral pendiente del juzgado de Lerma contra Julian Cant ro Zorrilla, denunciado del Val y Sainz; defensor, Diez; secretaría de sala del Lic. Monzón y Castro.

Juicio oral pendiente del juzgado de Lerma contra Julian Cant ro Zorrilla, denunciado del Val y Sainz; defensor, Diez; secretaría de sala del Lic. Monzón y Castro.

Juicio oral pendiente del juzgado de Lerma contra Julian Cant ro Zorrilla, denunciado del Val y Sainz; defensor, Diez; secretaría de sala del Lic. Monzón y Castro.

Juicio oral pendiente del juzgado de Lerma contra Julian Cant ro Zorrilla, denunciado del Val y Sainz; defensor, Diez; secretaría de sala del Lic. Monzón y Castro.

Juicio oral pendiente del juzgado de Lerma contra Julian Cant ro Zorrilla, denunciado del Val y Sainz; defensor, Diez; secretaría de sala del Lic. Monzón y Castro.

Juicio oral pendiente del juzgado de Lerma contra Julian Cant ro Zorrilla, denunciado del Val y Sainz; defensor, Diez; secretaría de sala del Lic. Monzón y Castro.

Juicio oral pendiente del juzgado de Lerma contra Julian Cant ro Zorrilla, denunciado del Val y Sainz; defensor, Diez; secretaría de sala del Lic. Monzón y Castro.

Dos de éstos perecieron en el siniestro.

EL SUCESO DE PARISH

Madrid 26—(11 h.)

La joven artista miss Mina continúa en el hospital de la Princesa con igual tendencia a la mejoría, siguiéndole las aplicaciones de compresas de hielo.

NOTA SUELTAS

Madrid 26—(14 h.)

B. M. ha firmado la autorización para leer en las Cortes los proyectos de Hacienda anunciados.

El Rey, mejorado de su indisposición, ha abandonado hoy el lecho.

El proyecto de reforma electoral se leerá hoy en el Senado.

La embajada de China ha visitado al señor Maara.

La huelga de obreros de mar continúa sin solucionar.

CONGRESO

Madrid 26—(16 h.)

Preside el señor Romero Robledo. Las tribunas y escaños llenos. El señor Paigoevar aboga por la discusión de las actas graves.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Item, De ayer, De hoy. Includes items like '100 interior', 'Idem fin de mes', 'Id. deuda amortizable', etc.

IBICO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla, 5, Burgos.

Casa fundada en el año 1855

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado o por comisión.

Nuevo salón de peluquería del "Centro"

Almirante Boufiaz, núm. 4, esquina a la Plaza Mayor.

Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, a la violeta y champoing.

Teléfono número 99. Sereno 25 cts.

Consultorio de Cirujía M. Lostau

DIRECTOR DEL DISPENSARIO QUIRÚRGICO DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE

Consulta particular en el Dispensario todos los días laborables, desde las tres y media de la tarde.

Remolacha forrajera

Se vende a 40 céntimos arroba en casa de Villangomez, Hospital del Rey.

Banco de Burgos

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta de valores, en comisión, en las Bolsas de España y extranjero.

Compra de oro español y de toda clase de monedas y billetes extranjeros, así como de toda clase de cupones.

Giros, cuentas corrientes, descuentos, préstamos, créditos, depósito de valores, metálico y alhajas, y en general, todas las operaciones bancarias.

Imposiciones y Caja de Ahorros.

TINTORERÍA DE PARÍS DE Edmundo Deslindos

PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastián

Limpieza y tinte perfeccionados. Sucursal en Burgos, Mercado, 1.

Venta de fincas

Se venden dos casas, una en la calle de Santa Agueda, número 34, y otra en el camino de Huelgas, con huerta, jardín y cuartos; las dos pertenecieron a D. Ramón Conde.

También se venden varias tierras en Piedrahíta de Juarros. Para informes, pu den dirigirse a casa de Adolfo Mazón, Paloma, número 1.

Aviso

El acreditado almacén de paja de maíz, que tenía establecido Andrés Viñas en la calle de San Lorenzo, núm. 22, se ha trasladado a la calle de la Merced, números 6 y 8, donde se da la paja de maíz, a condición de buena, a cinco reales y medio la arroba.

No confundirse, Merced, 6 y 8, almacén de hoja de maíz de Andrés Viñas.

Sabañones

Con el «Bálsamo Iodado» se curan en 24 horas. Precio del frasco 1'50 pesetas. Se remite por correo certificado por 2 pesetas. Venta, D. José Mira: Droguería, Burgos.

Salvadora Salado MODISTA

Calle de Lain-Calvo, 63, entresuelo, derecha. Se hace toda clase de abrigos y vestidos de señora.

Tienda en el Espolón

Se arrienda.—Razón, en el número 20, piso 2.º

Al público

Para los pies, camas, cunas y despachos, tengo un gran surtido en pieles blancas de lana curtidas, en todos los tamaños y precios. COMERCIO DE CURTIDOS DE A. ALONSO CID, 14

Traspaso

Por no poder atenderlo su dueño se hace del acreditado establecimiento de carnes de Emilio del Río, plaza del D que de la Victoria, núms. 3 y 4. Para tratar con su dueño, en el mismo.

En el almacén de carbones de Ramón Lozano, calle de San Julián, se vende: Una yegua preñada. Un carro pequeño armado. Dos escaleras de carro. Seis pares de ruedas. Se vende junto ó por separado.

Arriendo

Se hace de una tienda con su correspondiente estantería y mostrador, sita en la plaza de Prim, número 17. Informarán plaza de Vega, núm. 9, posada.

Pérdida

Se ha extraviado una llave pequeña de una caja de hierro en las proximidades de la Plaza Mayor.—La persona que la haya encontrado puede presentarla en esta Administración y se le gratificará.

Pérdida

Ayer domingo se extravió un tapabocas desde el puente del Dos de Mayo, al cuartel de la Lealtad: se gratificará a quien lo entregue en esta administración.

Amo de cría.—Se necesita para casa de los padres. Informarán, farmacia y droguería de Justo Martínez, Plaza Mayor, 45.

Pérdida

El sábado por la noche se le perdieron a una criada dos cartones con 24 golpes para adornar, en las proximidades del Espolón, Plaza Mayor y de Prim. Se suplica que el que lo haya encontrado lo entregue en esta administración.

Se necesita en el taller de coches de Cipriano Lalanne, calle del General Sanz Pastor, un carretero y un ajustador que sepan cumplir con su obligación; de lo contrario es inútil presentarse.

Caballo semental

Se vende uno para una parada. Informes Florencio de Lope, calle de la Puebla, número 2.

Gran relojería y bisutería de Benigno Ruiz

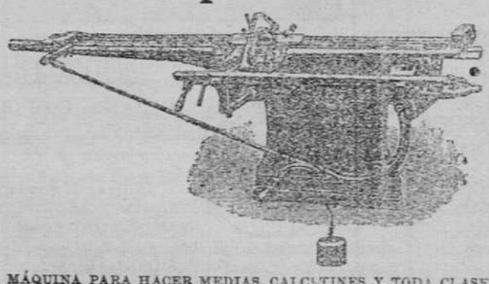
Esta antigua y acreditada casa tiene un buen surtido en toda clase de relojes, desde lo más barato a lo más fino, en las especiales marcas Waltham, Omega, Longines, Paul Hémmer, Roskoff patent, etc.

Relojes a 16 pesetas, extrafuertes y seguros, con todos sus centros en piedra, mejores que todo lo conocido hasta el día.

Preciosos modelos en platería y artículos especiales para regalo. Lentes y gafas de legítimo cristal de roca. Verdaderas composturas en relojes a precios muy económicos.

Espolón, 17, Burgos.

Nuevas máquinas tricotosas



MÁQUINA PARA HACER MEDIAS, CALCETINES Y TODA CLASE DE GÉNERO DE PUNTO.—VENTA A PLAZOS

sobar el pan. Aparatos de bod-guería. Bombas de todas clases. Turbinas, etc., etc. Para pedidos y demás dirigirse a LA MAQUINARIA AGRÍCOLA, Burgos.

Chocolates

elaborados a brazo por Pablo Pérez Cartón, de los legítimos cacao y los mejores azúcares de caña, se venden en la tienda de vinos y aguardientes sita en la calle de Carnicerías, 7, frente al Hondillo.

En el mismo establecimiento se hacen tares de energo y se sirve a domicilio.

NO CONFUNDIRSE:

Carnicerías, 7, tienda de vinos y comidas

Leche de burra

Quien la necesite, en esta administración se le informará.

Piano

Se vende barato uno, de mesa. Informes, Inocencio Martín, Lerma.

Faetón

Se vende casi nuevo para uno ó dos caballos. Informarán, plaza de Prim, 17, 2.º

Pérdida

Ayer, desde la calle de Avellanos al Hospital militar, se extravió un sonajero de plata, con cadena del mismo metal y el nombre «María». Se gratificará a quien lo entregue en la calle de Avellanos, 5, 3.º

Advertisement for 'Las Gotas Concentradas de Hierro Bravais' for anemia, with an illustration of a person.

¡Que ra al tufo del carbón!

Haciendo toda clase de sacrificios en provecho de los consumidores, desde esta fecha el herraj carbonizado, cuyo combustible para los braseros no tiene competencia, se rebaja a los precios siguientes:

Saco de 100 litros, sin envase, 5' pesetas de 50 litros, sin envase, 2'50 Decálitro, 55 Instrucciones y venta, San Juan, 49, planta baja.

Arriendo

A voluntad de su dueño se arrienda una casa y huerta, sita en el pueblo de Saldaña de Burgos, distante ocho kilómetros y medio de esta capital, en la carretera de Madrid a Francia. Para tratar con su dueño Federico Jiménez, en las ventas de dicho pueblo, durante el plazo de ocho días.

Advertisement for 'Fosfo-Glico-Kola' by Domenech, featuring an illustration of a family.

Fosfo-Glico-Kola simple

Fosfo-Glico-Kola lecitinado

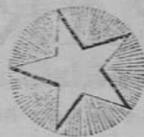
B. DOMENECH

Tónicos reconstituyentes poderosos. Curan la anemia, neurastenia y debilidad general. De venta en todas las farmacias y droguerías.

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

BILBAO



Capital social. 100.000.000 de pesetas. Garantías depositadas. 50.000.000 de pesetas.

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, a prima fija y con participación en los beneficios. RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARÍTIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VALORES.

Agentes y representantes en todas las provincias.

En Burgos... Para el ramo de INCENDIOS: Sub-Director D. Juan Antonio Gutiérrez. plaza de Alonso Martínez, núm. 1, 2.º, izqda.

LA LOS QUINTOS PARA 1904

Asociación mutua de redenciones a metálico a prima fija

CALLES MAYOR, 34 Y BORDADORES, 2, MADRID

Los mozos alistados para el próximo reemplazo, pueden librarse del servicio militar, durante los doce años de su quinta, asegurándose en esta Asociación, la que les entregará 1.500 pesetas, ó los redimirá a metálico.

Para hacer la inscripción, basta depositar 750 pesetas UNA SOLA VEZ y a nombre del contratante, en el Banco de España ó comercio de garantía.

Esta Asociación no recibe el dinero, importe de los contratos, (como hacen algunas empresas), ni retira los depósitos antes de entregar a los interesados los documentos de estar redimidos, (como lo efectúan otras), mientras no justifique haber cumplido sus compromisos.

Representante en esta provincia.—BURGOS, D. Enrique Zamorano Terrida, agente de negocio, Lain Calvo, núm. 35, 2.º.—Aranda de Duero, D. Andrés de la Hoz, procurador.—Belorado, D. Terencio Juárez, procurador.—Brihueca, D. Manuel Quintana, procurador.—Miranda de Ebro, D. Pedro Ufano, procurador.—Roa, D. Fermín de Mateos, procurador.—Salas de los Infantes, D. Leonardo Molinero, comerciante.—Sasamón, D. Eleuterio López Riloiva, agente de Seguros.—Villadiego, D. Pascual Córdoba, comerciante.—Villarcayo, D. Aniceto Carcamo, procurador.

Sociedad anónima "Casa Dotesio," EDITORIAL DE MÚSICA

Surtido completísimo de música y de todos los artículos de esta Sociedad en la

RELOJERÍA DE DANIEL P. CECILIA

ESPOLÓN, 2 Y 4.—BURGOS.

A 16 pts. y a prueba relojes "Cecilia,"

No hay mejor reloj, más fuerte, más seguro, de más golpe, más duración, más barato y mejor afinado que el reloj «Cecilia».

Todos los relojes que vende esta casa, lo mismo de pared que de bolsillo, sobremesa y despertadores, si no andan bien, se cambian por otros, se arreglan gratis ó se devuelve el dinero.

En composturas se emplea siempre la mejor herramienta y forja. Esta casa tiene los mejores tornos y máquinas para el arreglo de relojes que quedan como nuevos, por estropeados, que estén.

Espolón, 2 y 4 (junto al Arco de Santa María)

A LOS QUINTOS DE 1904

Gran Centro de Redenciones de Servicio militar, establecido en Guadalajara desde el año 1880, bajo la dirección de D. Antonio Boixareu y Claverol, propietario en la misma y en la villa y corte de Madrid, industrial y rentista

Seguro a prima fija ó única

AL CONTADO 800 PESETAS | A PLAZOS 840 PESETAS

Por estas cantidades son redimidos a metálico los mozos que se aseguren en este Centro, si les corresponde la suerte de soldados.

Más de 14.000 son los mozos que se han redimido por esta Casa desde su fundación, y esto demuestra la confianza que el público tiene en ella depositada, no sucediendo lo propio con otras que trabajan análogas operaciones, a causa del mal cumplimiento de sus contratos.

ADVERTENCIA.—No contratar con nadie, sin antes estar convencidos de la absoluta garantía de la empresa aseguradora, para que vuestros contratos puedan ser cumplidos siempre, y desconfiad por completo de esas Asociaciones Mutuas de Padres de Familia, cuyos directores, sin riesgo alguno, puesto que es exclusivamente vuestro, solo van en busca de una comisión de 50 pesetas, que os cobran anticipadamente.

Esta es la Casa que más redenciones lleva practicadas en toda España, y tiene constituido en esta capital un depósito de garantía en metálico, a responder de las operaciones que se contratan, para la mayor confianza de los padres de familia.

Para la suscripción y demás detalles, dirigirse a D. Juan L. Manrique, agente de negocios, Plaza Mayor, 57, Burgos.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS MANUEL CASTANERA ESTEBAN

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

350.000 pesetas de garantía en fincas

20 REEMPLAZOS DE CONTRATACIÓN DE LA SUERTE DE SOLDADO

La casa que más redenciones y substituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, a responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes a las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea a todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Merca, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Para ultimar las operaciones dirigirse al representante D. E. Alonso Valcárcel, Plaza de Vega, número 27, Burgos.

Composturas de relojes de acero, plata y níquel a

2 pesetas

No se cobra más en ningún caso.

A 16 pesetas y a prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,

RELOJES «OGEJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y se distinguen por esta marca.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.



El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

Cristales de todas clases formas y tamaños para relojes de bolsillo a

25 céntimos

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía anónima de seguros á prima fija

Contra los ACIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco

Primas en cartera 85.527 pesetas.

Capital Social 300.000 pesetas, elevables á 1.000.000.

Dirección general: Princesa, 52, Barcelona.

Delegado en Burgos y la provincia: D. Antolin Sigler Echevarria, calle de Santa Agueda, núm. 40.

Se solicitan agentes en los partidos

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptes; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

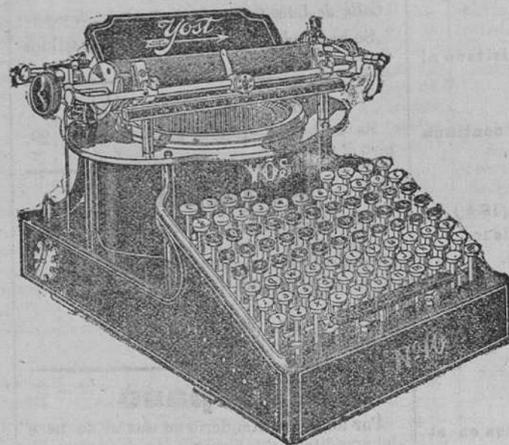
NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por el que sirviente.
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin costo honorarios ellas ni por sus antecedentes se vdan.

¡¡¡GRAN ÉXITO!!! LA YOST NÚM. 10

NUEVO MODELO REFORMADO Supera á todas las máquinas de escribir

SUCURSALES
EN
ESPAÑA

- Barcelona: Rambla de Santa Mónica, 2,
- Bilbao: Ledesma, 4.
- Sevilla: Sierpes, 93.
- Zaragoza: Don Jaime I, 37.
- Valencia, Gornúa, etcétera, etcétera.



DIRECCIÓN GENERAL
PARA ESPAÑA
Espoz y Mina, 17

MADRID

SE HACEN COPIAS
Y TRADUCCIONES
Á PRECIOS
BENEFICÍSIMOS

¿Por qué LA MUTUAL LIFE ha podido conquistar en 15 años UN MILLAR de MILLONES de seguros vigentes en EUROPA?

LA RAZÓN ES OBVIA Y RESULTA PRINCIPALMENTE DE LOS HECHOS SIGUIENTES:
LA MUTUAL LIFE es la Compañía más antigua de los Estados Unidos, la más rica y la más importante del mundo.

SU FONDO DE GARANTÍA MIL 981 MILLONES

que pertenece á los asegurados, es de
que excede en más de MIL MILLONES al de la Compañía más importante del mundo.

EL TOTAL DE SUS INGRESOS CINCO MIL 942 MILLONES

desde la fecha de su fundación asciende á
ó sea MIL 200 MILLONES más que cualquiera otra Compañía del mundo.

LOS CAPITALES QUE HA PAGADO CINCO MIL 81 MILLONES

á los asegurados ó acumulado para beneficio suyo ascienden á
ó sea MIL CIENTO MILLONES más que cualquier otra Compañía del mundo.

LOS BENEFICIOS QUE HA PAGADO 554 MILLONES DE BENEFICIOS

á los asegurados ascienden á
ó sea 195 MILLONES más que cualquier otra Compañía del mundo y cinco veces más que la Compañía más importante de Europa.

LA MUTUAL LIFE

tiene las tarifas más ventajosas para los asegurados; emite pólizas que garantizan valores de préstamo y de rescate MAYORES que los de las otras grandes Compañías que operan en España; ofrece á sus asegurados

CONDICIONES QUE NO PUEDE OFRECER COMPAÑÍA ALGUNA

Dirección general para España:
SEVILLA, 12 Y 14, MADRID.

Director general: **ALFREDO MAC-VEIGH**

Dirección en Burgos: ESPOLÓN, 56.

Tónico-genitales del Dr. Morales

célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatozoides rrea y esterilidad. — Cuentan 35 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes. — Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid. — En Burgos, droguería de don José Mira.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede haber con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, ha venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que, como la esoforosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrética de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endeble ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatéticas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Lo considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo»

Perfecto Ruiz,
(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)
Depósito general para venta,
FARMACIA DE ESCOLAR,
PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS.

¡¡Increible verdad!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y esplendentes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación perfecta.

Gran premio en la Exposición de París.

5.000 pesetas

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

Anillo para caballero, oro y brillante.	50 pesetas
Idem para idem (brillante muy grueso).	100
Alfiler idem idem.	25
Alfiler idem idem (brillante muy grueso).	50
Anillo para señora ó señorita, idem idem.	25
Pendientes (par) para señorita, idem idem.	25
Idem para señora, idem idem.	50
Pendientes para señora (brillantes gruesos).	100
Idem para niñas (verdadero regalo).	25
Medallas oro de ley con la efigie de la Purísima, esmalte de Florencia, y brillante Am: Alaska.	100

Se envían franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declaradas para toda España é islas.

No se servirá ningún pedido que no sea antes convenido el pago.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones, ni se envían muestras y franco el catálogo ilustrado. A todo comprador que no se conforme con la mercancía devolvérá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, S. G. A. Buigas, Correo Romano, 104 y 106, Milán, (Italia).

HEPTONA

ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, mala digestión, anemia, etc. Farmacia: León 13. Laboratorio: Granada 5, Madrid.

"GARGANTA," "TOSAS,"

PASTILLAS F. PRIETO
DE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Garganta y Tosas, ya sea esta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquillo, fetidez de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.

Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No causa ni calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando Prieto, 5, Madrid. Por mayor G. Garcia. — En Barcelona, Uriach y C. y Ramon de las Flores, 4.

Caja: Una peseta. — 2: en teca certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

PRIVILEGIADO

FÁBRICA DE LIBROS RAYALDO

PARA EL COMERCIO, BANCA FERROCARRILES, ETC.

MODELOS ESPECIALES

Talleres de encuadernación y dorados, carteras para valores, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo, garantizado y precios económicos.

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 Y 6, ESQUINA Á LA LLANA
BURGOS

GOTA

LICOR DEL DR. LAVILLE

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.

REUMATISMOS

RECIBOS TALONARIOS

de

UNA PESETA AL CIENTO